



Santiago, 24 DIC 2014

875

CARTA N°

Señor

Reglón de Tarapacá

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en esta Secretaría de Estado el 02 de Diciembre de 2014, la solicitud Folio N°AR001C-0000164 mediante la cual requiere:

"Mediante la presente carta hacemos votos para que siga trabajando por nuestra Provincia del Tamarugal con el mismo afecto y constancia que lo ha hecho hasta la fecha, apoyando las inquietudes de nuestra gente y las comunidades. Nuestro Instituto Integrado por destacados vecinos de diversas comunidades de la Provincia del Tamarugal, está desarrollando un breve diagnóstico, referido a los principales problemas del desarrollo rural, dado que la cultura andina principalmente se desarrolló en el marco de su visión agro céntrica, esto es que las actividades agrícolas dicen relación directa con la producción y reproducción de la Cultura Aymara. En este contexto, solicitamos tenga a bien facilitarnos información referida a: a) Estudios y/o Informes agropecuarios de a zona. b) Información agrícola referida a las políticas de mejoramiento de suelos. c) Documentos en general que den cuenta de la realidad agropecuaria de nuestra Región. d) Textos y/o información de página web que nos pueda ilustrar del tema en comento. Si es posible un profesional de nuestro Instituto, el Sr. Alejandro Mallea, podría visitar su Institución para facilitar la obtención de esta información. Información Adicional: Carta s/n dirigida a Seremi de Tarapacá, fechada 02.12.2014, e ingresada por Of. de Partes de la Región el 02.12.2014".

Respecto a su requerimiento, adjunto Carta Minuta preparado por la Secretaría Regional de Agricultura, Región de Tarapacá.

Ante cualquier duda o consulta, usted podrá contactar a la Encargada de Transparencia Pasiva, Margarita Soto, al teléfono 800-835700.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.



CLAUDIO TERNICIER GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Teatinos 40, Santiago, Chile
Teléfono : (56- 2) 3935000
Fax : (56- 2) 3935135
www.minagri.cl



Iquique, diciembre 18 del 2014

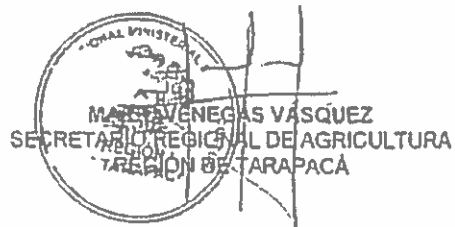
Señor
Claudio Yáñez
Jefe de Departamento de Administración
Teatinos 40 plso 5,
Santiago

En el marco de la Ley N°20 285 de Acceso a la Información Pública, y de acuerdo a solicitud de acceso a la información con el número de Folio N°(AR-001-C-00000164), recepcionada en nuestro Servicio vía Presencial, el día 02/12/2014, del Sr. [REDACTED], Director del Instituto de Cultura Ciencia y Tecnología Andina de Iquique, relativa a:

"Mediante la presente carta hacemos votos para que siga trabajando por nuestra Provincia del Tamarugal con el mismo afecto y constancia que lo ha hecho hasta la fecha, apoyando las inquietudes de nuestra gente y las comunidades. Nuestro instituto integrado por destacados vecinos de diversas comunidades de la Provincia del Tamarugal, está desarrollando un breve diagnóstico, referido a los principales problemas del desarrollo rural, dado que la cultura andina principalmente se desarrolló en el marco de su visión agro céntrica, esto es que las actividades agrícolas dicen relación directa con la producción y reproducción de la Cultura Aymara. En este contexto, solicitamos tenga a bien facilitarnos información referida a: a) Estudios y/o informes agropecuarios de la zona. b) Información agrícola referida a las políticas de mejoramiento de suezos. c) Documentos en general que den cuenta de la realidad agropecuaria de nuestra Región. d) Textos y/o información de página web que nos pueda ilustrar del tema en comento. Si es posible un profesional de nuestro Instituto, el Sr. Alejandro Maltea, podría visitar su institución para facilitar la obtención de esta información. Información Adicional: Carta s/n dirigida a Seremi de Tarapacá, fechada 02.12.2014, e ingresada por Of. de Partes de la Región el 02.12.2014".

Así mismo, en relación a consulta, le informo que de acuerdo a investigaciones realizadas por esta Secretaría Regional Ministerio de Agricultura (SEREMI) de la Región de Tarapacá, adjuntamos la siguiente información.

Atentamente,





I. DOCUMENTOS DE ESTE MINISTERIO

A) ESTUDIOS Y/O INFORMES AGROPECUARIOS DE LA ZONA:

Existe información y estudios sobre variados temas del territorio en ODEPA (Oficina de Estudios y Políticas Agrarias) a través del ICET (Sistema de consulta Estadístico Territorial) es posible acceder a una red de información amplia, del SIRSD-S (Sistema de Incentivos para recuperación de suelos degradados), de datos de emergencias agrícolas, de estudios del territorio como datos de la erosión en los suelos de la región, Censo Agropecuario y forestal del año 2007, entre otros estudios. Todo lo anterior puede ser consultado a través de Internet o acceder a una mayor cantidad de información la cual está disponible en la Biblioteca CIS. Este catálogo bibliográfico es una referencia a la colección impresa de 12.000 documentos existentes en el Centro de Información Silvoagropecuaria (CIS) de ODEPA, disponibles para su consulta en sala en Valentín Letelier 1339, Santiago centro (Metro Moneda).

Horario de atención:

Lunes a Jueves de 09:30 a 13:00 hrs. - 14:30 a 17:00 hrs.

Viernes de 09:30 a 13:00 hrs. - 14:30 a 15:45 hrs.

Fonos: +56 2 2397 3122 / +56 2 2397 3124

B) INFORMACIÓN AGRÍCOLA REFERIDA A LAS POLÍTICAS DE MEJORAMIENTO DE SUELOS:

LEY NÚM. 20.412, página intranet:

http://www.levchile.cl/Navegar/index_html?IdNorma=1010857&buscar=20412
ESTABLECE UN SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS.

Páginas con la información requerida y servicios a cargo de los programas:

<http://www.sag.cl/ambitos-de-acclon/programa-de-recuperacion-de-suelos>

<http://indap.gob.cl/programas/sistema-de-incentivos-para-la-sustentabilidad-agroambiental-de-los-suelos-agropecuarios>.

El Concurso SIRSD-S de carácter público tiene por finalidad adjudicar incentivos a los agricultores y agricultoras de la Región de Tarapacá, con la finalidad de poder realizar prácticas que permitan la recuperación de suelos y comprende las siguientes actividades o subprogramas en las siguientes prácticas:

1. Empleo de Métodos de intervención del suelo, entre otra rotación de cultivos, orientados a evitar su pérdida y erosión y a favorecer su conservación:

- Guanos tratados (antes denominados guanos no avícolas)
- Guanos avícolas
- Aplicación de Compost
- Fraccionamiento de Rastrojos



- Incorporación de Rastrojos
- Muretes de piedra para terrazas de cultivo
- Construcción de cerco tradicional
- Construcción de cerco tipo malla Ursus
- Cortina cortaviento de árboles
- Recuperación de Bofedales
- Mantención de Bofedales

2. Establecimiento de cubiertas vegetales (siembra): Comprende la siembra de las siguientes especies vegetales:

- Alfalfa
- Festuca o Falaris
- Alfalfa siembra manual
- Trébol Blanco

3. Establecimiento de cubiertas vegetales (regeneración): Comprende la siembra de las siguientes especies vegetales:

- Alfalfa

4. Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos:

- Considerando las densidades de:
Despedrado Denso: $\geq 70\%$
Despedrado Medio: 40-69%
Despedrado Bajo: 20-39%

5. Incorporación de elementos químicos esenciales:

- Incorporación de enmiendas ácidas: práctica destinada a corregir suelos que presenten problemas de exceso de sodio y/o sales. La dosis de las enmiendas varía según tipo de suelo.

C) DOCUMENTOS QUE DEN CUENTA DE LA REALIDAD AGROPECUARIA DE LA REGIÓN.

1.- VII Censo Agropecuario y forestal del año 2007 que se puede descargar de la página de internet:

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_agropecuarios/censo_agropecuario_07.php

2.- Investigación Silvoagropecuaria de innovación de la Primera Región, Boletín INIA N° 197, INIA -URURI Chile 2009.



3.- Agenda de Innovación Agraria Territorial 2009, Región de Tarapacá. De la Fundación para la Innovación Agraria FIA, Ministerio de Agricultura Gobierno de Chile.

4.- Como se mencionó en punto A), en la página web de ODEPA a través del ICET (Sistema de consulta Estadístico Territorial) es posible acceder a una red de información amplia, del SIRSD-S (Sistema de incentivos para recuperación de suelos degradados), de datos de emergencias agrícolas, de estudios del territorio como datos de la erosión en los suelos de la región, Censo Agropecuario y forestal del año 2007, entre otros estudios.

D) TEXTOS Y/O INFORMACIÓN DE PÁGINA WEB QUE NOS PUEDA ILUSTRAR DEL TEMA EN COMENTO:

La información requerida, e indicada en puntos anteriores, se puede encontrar en el sitio web:

<http://www.minagri.gob.cl/>

En esta página puede acceder a información de todos los organismos pertenecientes al ministerio de agricultura, sean: MINAGRI, INDAP, SAG, CONAF, CNR, ODEPA, FIA, INIA, INFOR, CIREN, FUCOA, ACHIPIA, AGROSEGUROS. A través de la página de ODEPA se llega al link <http://icet.odepa.cl/> donde podrá encontrar la información referida en el punto A).

I. DOCUMENTOS DE OTRAS INSTITUCIONES:

Complementando a las preguntas A), C) y D), la información solicitada también se puede encontrar en documentos emitidos por otras entidades, en ocasiones correspondientes a proyectos donde ha participado algún organismo de este Ministerio. Algunos de ellos son: Informes agroclimáticos elaborados por la Universidad Arturo Prat, además de las publicaciones y libros que tienen sobre la región como el proyecto FIC-GORE "Fortalecimiento de la competitividad y acciones de innovación para el desarrollo rural Agropecuario en la provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá", "Generación de Capital humano con competencias en explotación caprina" entre otros los cuales deben ser solicitados en la facultad de recursos naturales renovables, también están los estudios del CIDERH como "Red de monitoreo de los recursos Hídricos de la Región de Tarapacá", "Diagnóstico y sistematización sobre los recursos hídricos de la región de Tarapacá", "Observatorio del agua ODEA", entre otros. También está el proyecto FIC "Centro de reproducción animal de la Universidad de los Lagos en la Región de Tarapacá" y el FIC DE "Innovación tecnológica para la producción de Vino del Desierto en la Pampa del Tamarugal, Región de Tarapacá", otro proyecto del INIA (Instituto de Investigaciones Agropecuarias) "producción de Hortalizas de calidad bajo condiciones desérticas de la pampa del tamarugal" del año 2010, También está el FNDR "Programa de Capacitación y formación de prácticos agrícolas para las comunas de Camiña, Huara y Colchane" 2014.



Existe también algunos estudios de la Universidad de Tarapacá sobre Tamarugo, en conjunto con CONAF y FAO (Organización de las Naciones unidas para la alimentación y la agricultura) esta última tiene múltiples estudios en área agrícola abordando la región, el IECTA (Instituto para el estudio de la cultura y tecnología Andina) tiene varios títulos de orden cultural. Todo lo anterior puede ser consultado en las dependencias de las instituciones o a través de Internet.

A parte de los documentos mencionados, se indican los sitios web:

<http://iecta.uta.cl/libros.htm>

<http://www.fao.org/publications/es/>

http://www.unap.cl/prontus_unap/site/edic/base/port/facultad_naturales.HTML

http://www.unap.cl/prontus_ciderh/site/cache/nroedic/taxport/6_0_0_1.HTML

http://www.unap.cl/prontus_ciderh/site/artic/20140512/pags/20140512161730.html